INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	**NOVIEMBRE 20 DE 2023**	Numero de contrato:	**CD-57-2023-4934**
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	TULIO ERNESTO HERNANDEZ JIMENEZ C.C Nº 72.193.894		
Fecha de inicio contrato:	14 JULIO / 2023	Fecha Terminación:	13\| NOVIEMBRE /2023
Periodo del informe:	**Cuarto Informe** Comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre / 2023	Informe número:	**004**
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.		
Valor del contrato	$ 7.200.000		
Supervisor	CAMILO DE CASTRO CHAPMAN		
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		

Ejecución contractual. - Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
• Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. • Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla. •Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. •Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.	• IDENTIFICACION Y VERIFICACION DE PUESTOS VENDEDORES SREDNI 2 CALLE 38 Y 39 CON CRA 43 - ACERA NORTE/ OCT. 11 • IDENTIFICACION Y VERIFICACION DE PUESTOS VENDEDORES SREDNI 2 - CALLE 38 Y 39 CON CRA 43 - ACERA NORTE / OCT. 19 • ENCUESTA PARA VENDEDORES DEL MERCADO PUBLICO (CAÑO) CALLE 30 Y 10 CON CRA 43 A 42D / NOV. 1

INFORME DE GESTION N°004

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contenido en el contrato **No. CD-57-2023-4934,** Cuarto pago correspondiente del 14 de octubre al 13 de noviembre del 2023 por valor de: **Un millón ochocientos mil pesos M/L**
($ 1.800.000).

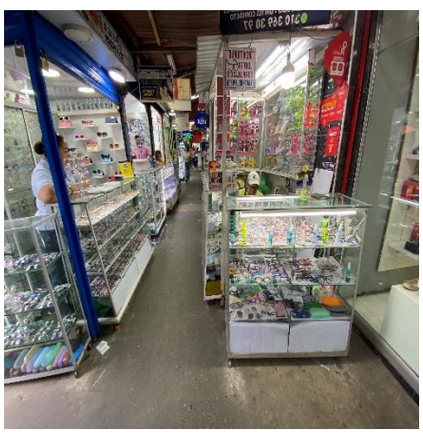
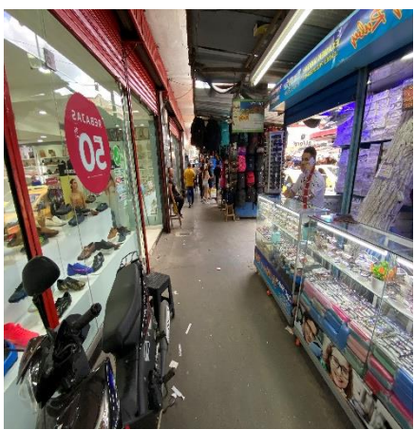
OCTUBRE 11

IDENTIFICACION Y VERIFICACION DE PUESTOS VENDEDORES SREDNI 2 - CALLES 37 Y 38 CON CRA 43 - ACERA SUR

Se realizaron nuevamente actividades de VERIFICACION y CONTROL SREDNI 2 de cada uno de los VENDEDORES existentes en el sector de las Calles 37 y 38, entre Cra 43 sector Centro Acera, SUR, donde se verificaron unos vendedores que tienen varios años en el sitio, pero se averigua sus datos para verificar si el sitio donde se encuentran aparece registrado.

REGISTRO FOTOGRAFICO



OCTUBRE 19

IDENTIFICACION Y VERIFICACION DE PUESTOS VENDEDORES SREDNI 2 - CALLE 38 Y 39 CON CRA 43 - ACERA NORTE

Se realizaron nuevamente actividades de VERIFICACION de cada uno de los Propietarios existentes en el sector de las Calles 38 y 39, entre Cra 43 sector Centro Acera, Norte de la Galería Comercial SREDNI, donde se verificaron la gran mayoría de vendedores que tienen varios años en el sector, pero estos se dedican a la venta de Relojes, y al mantenimiento y arreglo de los mismo. A su vez se realizaron controles de venta de alimentos sobre la vía.

REGISTRO FOTOGRAFICO









NOVIEMBRE 1

ENCUESTA PARA VENDEDORES DEL MERCADO PUBLICO (CAÑO) CALLE 30 Y 10 CON CRA 43 A 42D

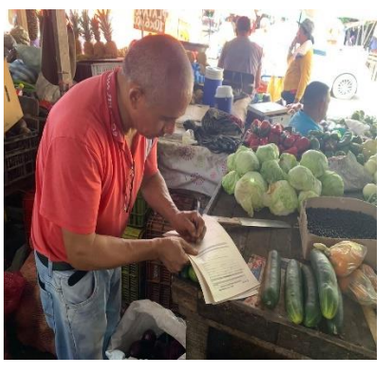
Se realizaron Actividades de Encuesta a cada uno de los Propietarios existentes en el sector del Mercado Público, Calles 30 y Calle 10, entre Cras. 43 a 42d, sector conocido como; CAÑO DE LA AHUYAMA, donde se verificaron la gran mayoría de vendedores que tienen varios años en el sector y donde se les llenaron unos formularios para saber si están de acuerdo en que tiempo se podrían trasladar del sitio de donde se encuentran, para así poderlos ubicar en el Proyecto GRAN BAZAR, el cual se encuentra a punto de entregarse.

REGISTRO FOTOGRAFICO











TULIO ERNESTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

C.C Nº 72.193.894